

**CURSO PRESENCIAL:**

# **IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS EN BOLIVIA**



**GESTIÓN EMPRESARIAL**

## **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

**Fechas:** 25 y 26 de febrero de 2025

**Sesiones:** martes y miércoles

**Horarios:** De 19:00 a 22:00 hrs.

**Modalidad:** Presencial

**Inversión:** Bs. 480.-

**Contacto:** Ronie Kruklis

Telf. 3464000 (int. 218)

Cel. 62100810 - email: cenace@upsa.edu.bo

## **OBJETIVO**

### **Objetivo General**

- Comprender la normativa tributaria boliviana relacionada con el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).
- Aplicar las disposiciones legales y fiscales para calcular el impuesto a las utilidades de una empresa, teniendo en cuenta deducciones, ingresos y otros factores relevantes.
- Analizar casos prácticos para poder optimizar la carga tributaria de una empresa dentro del marco legal.

### **Objetivos específicos**

- Conocer las leyes y disposiciones aplicables al Impuesto a las Utilidades de las Empresas en Bolivia.
- Calcular correctamente las utilidades imponibles y el impuesto a las utilidades de una empresa.
- Identificar las deducciones permitidas y cómo afectan al cálculo del impuesto.
- Estudiar la declaración y pago del IUE, así como las implicaciones de las auditorías fiscales.
- Resolver casos prácticos que simulen situaciones reales en las empresas.

## **¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?**

Profesionales con interés en el área tributaria (contadores, abogados, administradores, auditores).

**CURSO PRESENCIAL:**

# **IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS EN BOLIVIA**



**GESTIÓN EMPRESARIAL**

## **CARGA HORARIA**

6 horas reloj.

## **METODOLOGÍA**

- Exposición teórica sobre el marco normativo (con apoyo de diapositivas). Discusión en grupo
- sobre las implicaciones del IUE para diferentes tipos de empresas. Preguntas y respuestas para
- aclarar conceptos.
- Explicación detallada del cálculo con ejemplos prácticos.
- Discusión interactiva sobre el impuesto y cómo afecta a los diferentes tipos de empresas.
- Resolución de casos prácticos en grupos pequeños (focalizados en distintos sectores:
- comercio, industria, exportadores, etc.).

## **CERTIFICACIÓN**

En respuesta a la era de la Transformación Digital, integramos las credenciales digitales con tecnología Blockchain en el reconocimiento de logros adquiridos por los participantes de nuestras capacitaciones de Educación Continua, destacándonos como pioneros en Bolivia.

Este curso ofrece un certificado digital de asistencia con tecnología Blockchain que reconoce las habilidades y conocimientos adquiridos; para obtenerlo, es necesario completar el curso cumpliendo con el requisito de una asistencia mínima del 80%.

Este tiene las siguientes características:

- Metadatos Integrados: Cada credencial digital contiene datos que describen la información
- clave sobre la certificación, incluyendo los criterios de otorgamiento.
- Tecnología Blockchain: Esta tecnología proporciona un registro inmutable y seguro de cada
- credencial emitida, lo que impide su falsificación o alteración.
- Verificación en tiempo real: Pueden ser verificadas en tiempo real a través de un enlace web o
- un código QR.
- Sociabilización: El titular puede compartir sus credenciales directamente en plataformas profesionales como LinkedIn, en redes sociales, o incluirlas en sus firmas de correo electrónico.

**CURSO PRESENCIAL:**

# **IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS EN BOLIVIA**



**GESTIÓN EMPRESARIAL**

## **CONTENIDO**

### **INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

Introducción al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE):

- Definición y propósito del IUE.
- Importancia del impuesto para las finanzas públicas y su impacto en las empresas.

Normativa Tributaria Relacionada con el IUE:

- Ley N° 843 (Ley General de Impuestos) y sus modificaciones.
- Decreto Supremo N° 24051 y otras disposiciones relevantes.

Sujetos Obligados a Pagar el IUE:

- Empresas sujetas al IUE (persona naturales y jurídicas, cooperativas, etc.).
- Excepciones y regímenes especiales.

Base Imponible:

- Definición de base imponible.
- Cálculo de las utilidades imponibles: ingresos y egresos.
- Tipos de ingresos: ordinarios, extraordinarios, y otros.

Actividad práctica: Ejercicio individual o en pareja: Determinar si una empresa ficticia (dada en un caso) está sujeta al IUE, qué ingresos debe declarar, y qué egresos puede deducir.

### **CÁLCULO DEL IUE Y CASOS PRÁCTICOS**

Cálculo del IUE:

- Determinación de utilidades netas.
- Ingresos brutos y deducciones permitidas: gastos deducibles, amortizaciones, gastos por intereses, entre otros.
- Aplicación de tarifas del IUE retenciones
- Créditos fiscales y retenciones: concepto y tipos.

**CURSO PRESENCIAL:**

# **IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS EN BOLIVIA**



## **GESTIÓN EMPRESARIAL**

### Regímenes Especiales:

- Régimen General vs. Régimen de Pequeñas Empresas.
- Casos especiales para empresas en zonas francas o exportadoras.

### Declaración y Pago del IUE:

- Procedimiento para declarar el IUE.
- Plazos y formas de pago
- Obligaciones de la empresa frente al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).
- Consecuencias de no cumplir con el pago del IUE (sanciones, multas, etc.).

### Casos Prácticos:

- Estudio de casos reales de empresas ficticias donde los participantes deben calcular el impuesto, aplicando las deducciones y la tarifa correspondiente.
- Actividad práctica: Resolver un caso práctico donde los estudiantes deban calcular el IUE de una empresa ficticia con ingresos y egresos específicos, incluyendo deducciones y aplicación de la alícuota. Ejercicio grupal.

## **INSTRUCTORA**

### **Mariela M. Urquiola Manzaneda**

Contadora Pública Autorizada con especialización en normativa tributaria y contable, así como en finanzas para emprendedores. Se graduó de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno en 2002 y ha desarrollado una sólida carrera profesional en diversas instituciones del sector tributario en Bolivia.

### Trayectoria Profesional:

- Servicio de Impuestos Nacionales: Ocupó varios cargos de responsabilidad desde junio de 2003 hasta junio de 2020, donde se desempeñó como Jefa de Departamento, Supervisora de Fiscalización y de Proyectos. Durante este tiempo, lideró equipos de hasta 18 personas, logrando incrementar la recaudación en un 150% durante la gestión 2021, elaborando procedimientos para la fiscalización y recaudación.
- Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz: Desde octubre de 2022 hasta abril de 2024, Mariela fue jefa del Departamento de Fiscalización, donde lideró iniciativas de inteligencia y análisis fiscal, supervisando procesos cruciales para la administración tributaria.

**CURSO PRESENCIAL:**

# **IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS EN BOLIVIA**



**GESTIÓN EMPRESARIAL**

- Prof. Indep. Urquiola & amp; Asociados: Desde junio de 2020 hasta noviembre de 2024, se ha dedicado al outsourcing contable, proporcionando servicios que van desde la elaboración de estados financieros hasta la auditoría especial y asesoramiento a emprendedores.